

BUIN, 04 ABR 2024

DECRETO ALCALDÍCIO N° 1203/ VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) y j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldício N° 2773 de fecha 23 de octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. Juan Rodrigo Astudillo Araya, atribuciones y facultades Alcaldías.

2.-Que por Decreto Alcaldício N° 179 de fecha 16 de enero de 2024, se aprueba el programa denominado Asistencial 2024.

3.- El Memorándum N° 710 del día 18 de marzo de 2024 en el que la Dirección de Desarrollo Comunitario solicita al Administrador Municipal decretar la ayuda social otorgada a Olga del Carmen Molina Cáceres Se adjunta la siguiente documentación:

- ① Informe Social N° 86, perteneciente a Olga del Carmen Molina Cáceres de fecha 14 de marzo 2024.
- ② Fotocopia cédula de identidad perteneciente a Olga del Carmen Molina Cáceres.
- ③ Fotocopia cédula de identidad perteneciente a Osvaldo Antonio Valdés Jara.
- ④ Cartola registro social de hogares a nombre de Olga del Carmen Molina Cáceres.
- ⑤ Informe Social emitido por Trabajadora Social Posta Los Morros a nombre de Olga del Carmen Molina Cáceres del día 07 de marzo 2024.
- ⑥ Certificado de Situación de Salud emitido por Dr. Richard Alejandro Quezada Kattengell, Posta De Salud Rural Los Morros del día 12 de marzo 2024 a Nombre de Olga del Carmen Molina Cáceres.
- ⑦ Orden de examen RX emitido por Dr. Richard Quezada a nombre de Olga Molina Cáceres del día 12 de diciembre 2023.
- ⑧ Presupuesto Kinerod N° 16531 a nombre de Olga del Carmen Molina Cáceres por exámenes médicos del día 08 de marzo 2024.
- ⑨ Carta emitida por la Oficina Asistencial, Dirección de Desarrollo Comunitario dirigida a Centro Médico Kinerod por pago de exámenes en beneficio de Olga del Carmen Molina Cáceres del día 12 de marzo 2024.
- ⑩ Comprobante de pago de pensión a nombre de Olga del Carmen Molina Cáceres del día 18 de enero 2024.
- ⑪ Comprobante Liquidación de pago de pensión a nombre de Olga Molina Cáceres del día 18 de enero 2024 emitido por AFP ProVida.
- ⑫ Comprobante de pago de pensión a nombre de Olga del Carmen Molina Cáceres del día 16 de febrero 2024.
- ⑬ Comprobante de pago de pensión a nombre de Olga del Carmen Molina Cáceres del día 16 de febrero 2024 emitido por AFP ProVida.

4.- La Pre-Obligación Presupuestaria N° 564, de fecha 19 de marzo de 2024 emitida por el Depto. de Presupuesto de la Secretaría Comunal de Planificación.

5.- La Instrucción del Administrador Municipal para decretar.

DECRETO.

1.- Autorícese pago de \$ 149.450.- (Ciento Cuarenta y nueve mil cuatrocientos cincuenta pesos) a Sociedad de Salud Los Guindos (Centro Medico Kinerod), Rut 76.086.778-0 en beneficio a Doña Olga del Carmen Molina Cáceres Cédula de Identidad N° , Para el pago de exámenes de laboratorio.



2.- El gasto se deberá imputar el ítem presupuestario 215.24.01.007 "Asistencia Social a Personas Naturales", Centro de Costo 25.04.01.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

JAA, GMG, VLS, mss, agv.

DISTRIBUCIÓN:

- Control
- D.A.P.
- DIDEKO
- Archivo SECMU



HENRY STUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Por orden del Sr Alcalde